



Madrid, 31 de agosto de 2018

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

De acuerdo con lo previsto en las disposiciones vigentes, adjunto se remite nota de prensa, para información de los accionistas y público en general.

Ángel L. Dávila Bermejo
Secretario General

MAPFRE CONCLUYE CON ÉXITO UNA EMISIÓN DE 500 MILLONES DE EUROS EN TÍTULOS DE DEUDA SUBORDINADA

Se trata de la primera emisión de este tipo por parte de una aseguradora europea desde el pasado mes de marzo

MAPFRE ha concluido con éxito una colocación de títulos de deuda subordinada a 30 años, con opción de amortización a los 10 años, por importe de 500 millones de euros, con un tipo de interés fijo que se ha establecido en el 4,125 por ciento durante los diez primeros años. Los fondos resultantes de esta operación servirán para dotar de mayor flexibilidad financiera al Grupo y para diversificar sus fuentes de financiación.

“Esta operación demuestra la confianza de los inversores institucionales en MAPFRE. Hemos logrado unas condiciones financieras muy satisfactorias incluso en un contexto de mercado complejo como el actual”, ha declarado Fernando Mata, director financiero de la compañía. Se trata de la primera emisión de deuda subordinada por parte de una aseguradora europea desde el pasado mes de marzo.

El éxito de la transacción se ha reflejado en la reducción del interés pagado con respecto a operaciones anteriores (4,125 frente a 4,375% en marzo de 2017) y en la elevada demanda, que ha superado los 700 millones de euros, con una gran diversificación, que ha permitido colocar la emisión a más de 80 inversores institucionales de distintos países europeos, destacando Alemania (20% del total de la emisión), Italia (19%) Reino Unido (17%), Francia (14%) y España (13%).

Las gestoras de fondos de inversión han representado la gran mayoría de los inversores que han acudido a la colocación (un 67% del total) seguidos por aseguradoras y fondos de pensiones (25%).

Esta emisión está considerada como capital computable Tier 2 a efectos de Solvencia II, por lo que los niveles de solvencia y fortaleza financiera de MAPFRE se ven reforzados con la misma. Los títulos cotizarán en el mercado AIAF, cuando se reciba la autorización de la CNMV.

MAPFRE es una aseguradora global con presencia en los cinco continentes. Compañía de referencia en el mercado asegurador español, es la mayor aseguradora española en el mundo, la principal multinacional del sector en Latinoamérica y se encuentra dentro del Top 5 en No Vida en Europa por volumen de primas. MAPFRE cuenta con más de 36.000 empleados y en 2017, sus ingresos se aproximaron a los 28.000 millones de euros y el beneficio neto se situó en 701 millones de euros.

Más información en <https://noticias.mapfre.com/>

Madrid, 31 de agosto de 2018.

Dirección Corporativa de Comunicación de MAPFRE (teléfono 91 581 91 68; 91 581 87 14); correo electrónico: (juanfrances@mapfre.com; javier.fernandez@mapfre.com)